



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01048633- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El proyecto de reformulación de la “Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Enseñanza de Proyectos Sociocomunitarios/Socioeducativos en la Educación Secundaria” (orden 14) propuesto por el Colegio Nacional de Monserrat (Nota N° NO-2025-00105768-UNC-DIR#CNM

Que, según lo señala el mencionado Colegio, luego de tres cohortes de su dictado, y habiendo realizado una revisión y valoración del desarrollo de la misma durante estos trayectos, el equipo coordinador de dicha Diplomatura considera que es necesario realizar modificaciones en el enfoque, los contenidos y el cuerpo docente, haciendo foco en la dimensión pedagógica que acompaña la enseñanza de los proyectos sociocomunitarios en la educación secundaria;

Que el proyecto presentado ha sido sometido a la debida intervención del Equipo Técnico Académico de la Secretaría de Asuntos Académicos, que con el informe del orden 18 se ha expedido en sentido favorable;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de la Resolución del H. Consejo Superior RHCS-2021-206-E-UNC-REC;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reformulación de la “Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Enseñanza de Proyectos Sociocomunitarios/Socioeducativos en la Educación Secundaria”, que en proyecto se agrega a la presente como anexo único.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat.

ja/jf